

Escuela Nacional de Pesca
"Comandante Luis Piedra Buena"

Curso: CAPITAN DE PESCA

Asignatura: **DERECHO MARITIMO**

CONTENIDOS CONCEPTUALES

U. T. 1: El Derecho.

Definición. Derecho de la Navegación. Esquema histórico. Definición. Caracteres. Ley 20.094. Derecho Objetivo y Subjetivo. Obligaciones. Concepto. Clases. Obligación de Medio y de Resultado. Responsabilidad. Concepto. Clases. Responsabilidad del Armador. Limitación de responsabilidad. Fundamento. Limitación en la Ley 20.094.

U.T. 2: Riesgos del Mar.

Abordaje. Concepto. Clases. Legislación. Jurisdicción y competencia nacional e internacional. Averías. Concepto. Clases. Ley 20.094 y la Avería Gruesa. Reglas de York Amberes. Legislación de la avería gruesa.

Seguros. Evolución histórica. Contrato de seguro. Obligaciones de asegurador y asegurado. Seguro de buques y efectos. Abandono. Concepto. Clases. Clubes de Protección e Indemnización.

U. T. 3: Intereses Marítimos Argentinos.

Concepto. Poder Naval. Poder Marítimo. El mar como fuente de recursos y como medio de comunicación. Problemática Pesquera Argentina. Organismo. Aspectos político económicos. Ley de Pesca 24.922 y leyes complementarias. Ley 11.467 de Pesca de la provincia de Buenos Aires. Pesca continental y acuicultura. Recursos no vivos del mar. El mar como fuente de recursos mineros. Aspectos jurídicos de la minería marina. Plataforma Continental Argentina. Su problemática.

U. T. 4: Legislación sobre Espacios Marinos y sus Recursos.

Legislación Nacional e Internacional sobre espacios marinos y recursos vivos y no vivos del mar. Aguas sobre las que se ejerce la navegación. La libertad de los mares y océanos. Aguas interiores. Convenciones internacionales. Ginebra 1958 y 1960. Jamaica 1982. Nueva York 1995. Código de pesca responsable. Disposiciones de las convenciones sobre recursos vivos y no vivos del mar.

U. T. 5: Conflicto Bélico.

Nociones en caso de conflicto bélico. Ley 14.029. Decretos de movilización 867/92 y 806/82. Ley 22.418/81 de Defensa Civil.

Prisioneros de guerra: a) enemigos; b) propios. Transporte de heridos. Señales. Reconocimiento de Buque Neutral. Rescate de náufragos. Restricciones a la navegación en tiempos de paz y guerra.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

U. T. 1:

- (1) Lectura e interpretación de la Ley 20.094.

U. T. 2:

- (1) Análisis e informe sobre casos de abordaje y su clasificación.

U. T. 3:

- (1) Lectura e interpretación de las leyes de pesca federal y provincial.
- (2) Investigación sobre existencia de recursos mineros en el mar argentino y sus antecedentes jurídicos.

U. T. 4:

- (1) Lectura e interpretación de las normas nacionales e internacionales sobre espacios marinos y sus recursos.

U. T. 5:

- (1) Lectura e interpretación de procedimientos de acción en caso de conflicto bélico.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- (A) Capacidad para interpretar y obedecer reglamentos.
- (B) Disposición personal para relacionarse con autoridades y representantes de instituciones.
- (C) Toma de conciencia de la responsabilidad del Capitán en cuanto al uso adecuado de los recursos marinos existentes.

BIBLIOGRAFIA

1. "REGINAVE", PNA.
2. "Ordenanzas Marítimas", PNA.
3. "Ley de la Navegación", P.E.
4. "Ley Federal de Pesca", P.E.
5. Reglamentación Marítima Internacional.